- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 79, de 24 de abril de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria. Tramitación anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 200.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 19 de junio de 2008.

b) Contratista: Schiller España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 170.016,00 euros.

Mérida, a 30 de julio de 2008. La Secretaria General, P.O. 27-07-2007 (DOE 04-08-2007), ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.

• • •

ANUNCIO de 30 de julio de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el Servicio de Control Alimentario, a la empresa "José Cuevas Gutiérrez" (Bar Cuevas). Expte.: 0508065018291. (2008083291)

Concepto: Liquidación de Tasas por Servicio de Control Alimentario. Establecimientos que en el mismo local elaboren y vendan comidas preparadas directamente al consumidor final. Año 2008.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Gestión Económica y Presupuestaria de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: José Cuevas Gutiérrez "Bar Cuevas".

CIF-NIF: 09152715A.

Dirección: Calle Bellavista, 3.

Localidad: Mérida (Badajoz). Código Postal: 06800.

Liquidación n.º: 0508065018291.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 30 de julio de 2008. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •

ANUNCIO de 30 de julio de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el Servicio de Control Alimentario, a la empresa "Maquinaria Agrícola Cámara, S.A." (Restaurante-Cafetería Cámara).

Expte.: 0508065018230. (2008083292)

Concepto: Liquidación de Tasas por Servicio de Control Alimentario. Establecimientos que en el mismo local elaboren y vendan comidas preparadas directamente al consumidor final. Año 2008.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Gestión Económica y Presupuestaria de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Maquinaria Agrícola Cámara, S.A. "Restaurante-Cafetería Cámara".

CIF-NIF: A06154942.

Dirección: Carretera Gijón-Sevilla, km. 625.400. Localidad: Mérida (Badajoz). Código Postal: 06800.